

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION.

Anuncios en la cuarta plana, y céntimos de pesetas la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los domingos

SUSCRIPCION

Badajoz un mes 1'25 ptas.— En provincia: trimestre 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id:

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco Agüero, 18.

¡Qué país!...

Los conceptos de nacionalidad, los de Estado, los de orden social, carecen de realidad en España. Esta afirmación es vieja y además axiomática. Pero no huelga repetirla, porque en los momentos actuales tiene un grado de evidencia extraordinaria.

El poder central está sojuzgado por la mano vaticanista. Los cimientos de la vida política están carcomidos por el caciquismo que es el bandidaje acogido a indulto y puesto al servicio del mantenimiento de las instituciones. Las fuentes de riqueza están cegadas. Se carece de la noción de cultura. El matonismo impera. Ni hay Ejército ni hay Marina. La noción del trabajo fructífero es desconocida y todo se encomienda a la explotación del baldío título académico cuando no a la explotación de las ventajas físicas para buscar una heredera rica y ansiosa de maridar. No hay disciplina social ni gentes capaces de imponerla. El estado de anomalía es perenne, y precisamente las solicitudes del poder central se dirigen, para fines exclusivamente dinásticos, a la vigilancia enfadosa y vejatoria de los elementos de la izquierda radical, en tanto que los de la extrema derecha, detentadores del favor oficial, perturban cuando les viene en talante y son los dueños de este desvencijado cotarro.

Todo esto ha engendrado el indifetentismo en la masa. Las clases acomodadas, rutinarias y retraídas, sustraen sus dineros a la circulación fecunda y los confinan en los bancos o en los negocios usurarios. Todo el mundo atiende exclusivamente a su personal menester y nadie se preocupa de la cosa pública. El que más hace—nos decía en esta casa, no ha mucho, un distinguido y elocuente diputado de la minoría republicana—el que más hace, va a depositar su voto en la urna a favor de los candidatos de la República, y después de haberlo hecho, queda satisfechísimo y orondo, como el que, más que cumplir su deber, ha realizado un acto heroico y digno de la inscripción en el bronce o el mármol.

¿Pensar en hondas revoluciones? ¿Rebelarse ante la podredumbre que está concluyendo de hundir a España? ¿Salvar a la Patria de la ruina, que, más que acecharla, comenzó ya a hacer presa en ella? No. Sálvese el cupón, la escritura de hipoteca, el plácido y oscuro vivir, la tienda bien surtida o los hectólitros de trigo de la cosecha. ¡Ah! Pero también esto que parece

lo más seguro, está hoy tan amenazado como el jornal, como el eventual sueldo, como todo lo que está basado en la posesión de un capital. La amenaza es para todos, y, como siempre ocurre, el huracán furioso mejor y mas pronto abate los altos y copudos árboles que los humildes arbustos y las escondidas florecillas del campo.

No lo olviden los interesados.

Créditos de Ultramar

El agente de negocios don Fermín Sancho Silva, cuenta en Madrid con agentes activos y de toda confianza para el pronto cobro de los a él confiados.

Actividad y economía: no autorizar a nadie sus gestiones sin antes consultar con dicho señor.

Meléndez Valdés 37, bajo (antes Granada).

Pacotillas

El administrador del Hospital provincial de Valencia, ha tenido la desgracia de ser raptado por 90.000 pesetas, que se han fugado con él.

Y lo peor es, que él tenía puestas, como fianza, 50.000, y no ha podido llevarse las, siendo posible que no se las den, aunque las reclame.

Según el telegrama, el suceso ha causado profunda sensación, por tratarse de una persona distinguida.

No hay nada que no lo sea en tal suceso.

¡Porque también es distinguida la cantidad de noventa mil pesetas!

¡Y muy simpática!

De Málaga notician que en Pizarra una joven guapísima y bizarra, se ha suicidado—ya diré por qué—con fosforos disueltos en café. Cometió tan enorme disparate, demostrando estar loca de remate, solo por criticarla los vecinos—por envidia, sin duda, los cochinos—porque ella de su amor en un acceso a su novio le había dado un beso, ¡cual si para una joven fuera oprobio dar un beso a su novio!

Si todas las que al novio besos dan se suicidaran por el qué dirán, habría en el hispano continente cuarenta mil suicidas diariamente, y muy pronto, por ese mal camino, quedábamos sin sexo femenino!

Para que a suceder no vuelva eso de matarse una chica por un beso, ¡hay que dejar en firme bien sentado que besar a los novios no es pecado!

Leo:

«Por sembrar tabaco en un Pueblo de la provincia de Córdoba han sido procesados quinientos vecinos.»

Si cada uno nombra su abogado y su procurador, la vista de la causa tendrá que ser en la plaza de toros.

En este caso, las empresas de ferrocarriles pondrá trenes extraordinarios con reducción de precios.

Porque será un espectáculo digno de verse.

Lo probable será que de la causa no resulte la comprobación de que sembraron tabaco esos quinientos vecinos, ¡Tal vez resulte que la semilla era de plátano:

Según ha dicho el ministro de Instrucción pública, don Amalio Jimeno, dentro de cinco años España contará con 5.000 Escuelas sobre las existentes.

Por lo visto cree don Amalio que va a estar cinco años en el poder.

Ya verá como no.

Y ya verá como los cincuenta ministros que han de pasar por su departamento, antes de que se cumplan los cinco años, reducen las 5.000 escuelas de su plan, eliminado los tres ceros.

Hay cosas que en España no pueden ser hasta que nos metan a todos los españoles en unos Altos Hornos y nos fundan de nuevo en otros moldes.

ESTRANI.

BIBLIOGRAFIA

La cultura superior de España

El Ateneo 1835-1905

POR

Don Rafael María Labra.

(CONTINUACIÓN).

Aquel centro fué la encarnación de un nuevo espíritu, poniéndose de manifiesto los afanes del pueblo español para ponerse en contacto con el mundo intelectual, medio seguro de salir de su lamentable atraso.

En 1866, el Gobierno decretó la clausura de las cátedras y de los salones del Ateneo, siendo esta orden revocada a los 24 días.

El 28 de Octubre del mismo año, el Capitán general de Madrid expidió una orden prohibiendo la lectura de los impresos extranjeros en los que se atacaran a la religión, a S. M. la Reina y a la Real familia.

El 30 de Diciembre, la misma autoridad prohibió la reunión general de los ateneístas del último día del año, por no creer conveniente que en aquellas circunstancias se celebrase ninguna junta a la que pudiera darse directa o indirectamente el más insignificante carácter político.

En Abril de 1867, el Gobernador civil pidió los Estatutos y Reglamento del Centro, y en Diciembre del mismo año, se autorizó de nuevo a la Corporación para que funcionase con arreglo a sus Estatutos, si bien sujetándose a la Ley sobre reuniones públicas.

Al fin estalló la revolución de Septiembre.

Al llegar a este punto, el Sr. Labra interrumpe la historia del Ateneo, y se extiende en largas e interesantes consideraciones acerca de la situación general del país, para demostrar la intervención directa que aquel centro tuvo en el desarrollo de la cultura general. No cabe en las reducidas proporciones de un trabajo crítico un cuadro en el que desfilan sin interrupción trascendentes sucesos, ostentándose frondoso el árbol de la libertad, y creciendo a su sombra numerosos periódicos democráticos, Sociedades y Circulos en los que la Economía política y las ideas filosóficas disponían de activos e inteligentes propagadores, teniendo además princi-

pio los «meetings» que celebraba una asociación interesada en la reforma de los Aranceles.

Todo esto redundaba en ventaja del Ateneo, en cuyas Secciones trabajaron con gran fruto los Sres. Bona, Canalejas, Rodríguez, Sanromá, Quevedo, Carballo, Medina, Monroy, Balart, Moret, Hernández Giménez, Valera, González Alegre, Mata, Leal y Becerra, teniendo en frente a Moreno Nieto, Morán, Alcalá Galiano, Martínez de la Rosa, Sánchez, Ortí, Dacarrete, Fabié, Berzosa, Bugallal, Menéndez Lúcar, Cisneros, Saavedra, Marchalor, Bayón, Bravo, San Pedro y otros.

La lucha se sostenía muy empeñada, si bien las ideas conservadoras perdían visiblemente terreno, y la prensa concedía un lugar preferente en sus columnas a los debates del Ateneo, a las Memorias de los Secretarios, a los discursos de los Socios y a los resúmenes de los Presidentes. El público invadía los salones y las escaleras, colocándose los que llegaban más tarde hasta en el patio.

Contrastaba la vida exuberante del Ateneo con la anémica de las Academias oficiales.

No obstante, su representación no resaltó entonces tanto como antes, su labor no fué tan constante, y su brillantez se resistió algo.

Y se concibe perfectamente. Desde 1868 hasta 1873, se van sucediendo las escenas de un drama en cuyo desenlace se fijaban todas las miradas. No son cosa baladí la desaparición de dos dinastías, el establecimiento de una regencia, la república, la insurrección de Cuba, la rebelión carlista, los excesos del cantonalismo, el asesinato de Prim y las Constituyentes de 1869.

No se podían conciliar los gravísimos acontecimientos, con las tranquilas especulaciones de un centro docente.

Los gérmenes que habían dado a España un modo de ser nuevo más en armonía con las tendencias del siglo, de las Secciones que funcionaban en la calle de la Montera habían salido, y precisamente los hombres que un día fueron infatigables propagandistas, en el Ateneo, llevaban a la sazón la dirección política.

Atrincerábanse los coaservadores en las cátedras, defendiendo lo dogmático, y lanzábanse los liberales a los debates, importantes siempre, pero sin la animación de otros tiempos.

Riquísimo fué, sin embargo, el cuadro de esferas de aquella época. Explicó Canalejas Teodicea popular y Poesía heroica; Benavides, Historia política de España de 1820 al 22; Vilanova, Origen y antigüedad del hombre, Ciencia prehistórica y Geología; González Andrés, Oraciones políticas de Demóstenes; Ferrández González, Historia literaria de los árabes y Ciencia del arte; Amador de los Rios, Estudios sobre los judíos de España y Portugal, Educación de las clases sociales en España durante la Edad Media; el vizconde del Pontón, La libertad política en Inglaterra; Bravo y Rodelas, La elocuencia cristiana en los primeros tiempos; Villaamil, Arqueología sagrada; Labra, Política y sistemas coloniales; Vicuña, Historia matemática; Luis Salazar, Astronomía popular; Saavedra, Estudios sobre la sociedad oriental, Estudios sobre el disco solar; Rosell, Historia de la imprenta; Cañete, Los poetas y dramáticos del siglo XVI; Fernández Giménez, Orígenes de Roma; y Arte hispano mahometano; Revilla,

Estado presente de la cuestión social; Valera, Historia de la literatura europea del siglo XIX; Alcaráz, Estudios económicos; Escosura, El demonio como personaje del teatro antiguo; Regules, Estudios sobre Virgilio; El P. Sanchez, Polémica religiosa; Rod, Oradores antiguos y modernos; Alcalá Galiano, Portugal su pasado y su presente; Fabié, Prolegomenos de la Ciencia, del Derecho é Historia del Derecho público en Inglaterra; Maldonado Macanaz, Historia del gobierno inglés en la India; Silvela, Ideas económicas; Tribiño, Pedro I de Castilla ante la crítica contemporánea; Corradi, Derecho público constitucional y Filosofía de la Historia; Vidart, Ciencia de la guerra; Gabriel Rodríguez, El crédito y sus funciones; Pelayo Cuesta, Historia política de la antigua república romana según la crítica moderna; Vinajeras, Filosofía é Higiene; Lecturas poéticas; Galdó, Higiene pública y Administración municipal de Madrid; Aguirre de Tejada, Expediciones y empresas comerciales y militares de los europeos en el Mediterráneo durante la Edad Media y Los tres estudios penitenciarios; Alzugaray, De la intervención del pueblo en el gobierno del Estado; Lasala, Vicisitudes de la monarquía constitucional en Francia; Nieto Serrano, Sistemas filosóficos; Morat, Los financieros de la época contemporánea; López Serrano, Filosofía del Derecho; Assas, Historia de la arquitectura española; Mena y Zorrilla, El Estado y sus relaciones con los derechos individuales y corporativos; Moreno Nieto, Estudios sobre las últimas revoluciones de los pueblos europeos, especialmente del español; Cortés, Suafía y Villaseñor, La Taquigrafía; Monreal, Astronomía, Augusto Lidares, Goethe naturalista y filósofo; Leal, Filosofía del Derecho; Barbere, y La telegrafía; etc., etc.

JOSE DEL SOLAR.

(Concluirá).

Local y Regional Comunicado

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA

Muy señor nuestro: Le agradeceríamos mucho diera cabida en el periódico de su digna dirección a las mal trazadas líneas que adjunto van, y que denuncian un inculcable abuso.

Se dan gracias anticipadas y quedan suyos s. s. q. s. m. b.,
Antonio Carvajal.—Hermenegildo Lemus
—Antonio Rodríguez.

Alcaldada sin nombre

En la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Los Santos el día 23 del corriente, se ha dado el caso inaudito por ninguno de nosotros conocido hasta el día, de arrojar de la sesión el Alcalde Presidente don Milagro Tinoco, al concejal Rafael Muñoz.

Tratábase en la sesión de los muchos débitos que pesan sobre este Ayuntamiento; quejábanse varios señores concejales de los gastos superfluos que se hacen, sosteniendo un crecido número de empleados innecesarios; se pedía una relación verdadera de los deudores á este municipio; se instaba al Sr. Presidente para que procediese á embargar á los que adeudan grandes cantidades, como está haciendo con los pequeños deudores, cuando el Sr. Presidente dirigiéndose al Sr. Muñoz que estaba en el uso de la palabra, le dice: señor Muñoz, aquí no se habla alto; á lo que contesta el aludido: Sr. Presidente, en defensa de los intereses del pueblo, hablo lo que creo conveniente y en mi tono natural de voz, que es esta; y en medio de nuestro mayor asombro, llama el Sr. Alcalde al cabo de los municipales, y le dice indicándole al Sr. Muñoz, acompañe usted á ese hombre hasta su casa; el aludido se levanta, protesta y se retira sin necesidad de acompañante.

Resulta, pues, que el Sr. Alcalde, que es quien precisamente grita desafortadamente á troche y moche, no deja exponer á ningún concejal su opinión por interrumpir á cada momento, se ha molestado en tan alto grado al ver á un Sr. Concejal que en defensa de los verdaderos intereses de la localidad ha querido hablar alto y claro, aunque no á gritos y en forma descompuerta como él lo hace, que ha cometido

la arbitrariedad, aunque bien pudiéramos darle otro nombre, de arrojar de la sesión que se estaba celebrando, al concejal señor Muñoz, que es tan representante del pueblo como lo es el Sr. Alcalde y los demás concejales.

Todo lo cual hacemos público en prueba de nuestra más enérgica protesta, y á la vez, para que el público juzgue y se entere el Sr. Gobernador de la provincia é imponga el debido correctivo á este Alcalde absolutista, que al creerse gobernador de insulas no tiene en cuenta la sabia sentencia de Sancho-Panza.

Los Santos Septiembre 26 de 1906.
Hermenegildo Lemus.—Antonio Carvajal.—Antonio Rodríguez.—Concejales de este Municipio.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda del Regimiento de Infantería de Gravelinas en la noche del 25 de Septiembre, de 9 y media á 11 y media.

- 1.ª Paso-doble, «Y ahora?».—Font.
- 2.ª «La Viejecita» I Canción, II Shotis.—Caballero.
- 3.ª Overture «Recuerdo de Pasajes».—Blazquez.
- 4.ª Valses «Te of Sensanze».—D. Albeid.
- 5.ª Paso-doble «Bodas Reales».—Marquina.

El *Nuevo Diario* está dejado de la mano de Dios.

En su número de anteayer dice que sus amigos, antiguos romeristas, todo lo arrollan y tienen los procedimientos de D. Francisco Romero Robledo.

Seguramente el *Cronista Extremeño* se habrá frotado las manos con alegría imponderable al leer tales declaraciones, y sabiendo, como sabe, que el jefe del partido D. Antonio Maura odia los procedimientos de violencia á que tanta afición tenía el Sr. Romero Robledo.

Se nos figura que el *Nuevo Diario* va á conseguir que á sus amigos les den con la puerta en las narices en el templo conservador.

El *Nuevo Diario* quiere sacarle punta—sin tenerla—al hecho de haber ido á almorzar ayer al Hotel Garrido con el Administrador del Matadero, don Juan Rodríguez Bejarano, el Alcalde don Ignacio Santos Redondo y los concejales Sres. Robles, Vazquez, Soriano y Osorio.

El afán de querer aparecer como intencionado y de mortificar, puede ser causa de que el colega resulte otra cosa.

El Alcalde y los concejales aludidos se encontraban ayer en el despacho del primero, y por eso lo invitó á todos para que le acompañasen á almorzar.

También invitó con igual objeto al Secretario de la Corporación, don Antonio López, que asimismo estaba presente, y no quiso aceptar el convite.

Por supuesto, que si llega á aceptar, lo excomulgan.

Con motivo de los sucesos desarrollados en Don Benito, salió ayer en el tren mixto para dicha ciudad, el Gobernador de la provincia, Sr. Aparicio.

Nuestro amigo el teniente fiscal de la Audiencia D. Felipe Carazo ha sido trasladado á Huelva.

Sentimos que nos abandone tan ilustrado y laborioso funcionario.

Para reemplazar á D. Felipe Carazo, ha sido nombrado D. Galo Pontes Escartín, que desempeñó aquí el cargo de Juez municipal.

Ayer regresó á Badajoz nuestro amigo D. Angel de Vera, digno magistrado de la Audiencia provincial.

Viene completamente restablecido—lo cual celebramos mucho—de la grave enfermedad que padeció durante un largo periodo de tiempo.

Ayer se expidieron á D. Juan Rodríguez Bejarano, D. Pedro Lázaro y Lázaro y D. Antonio Aguilar, las credenciales de administrador é interventor del matadero municipal y de inspector de carnes; destinos para los que fueron nombrados por el Ayuntamiento en la sesión de anteanoche.

Tenemos entendido que el señor Gobernador civil ha revocado el acuerdo de la Comisión provincial sobre cesantía de 29 empleados.

Bellota

Se vende la de la dehesa «Monte da Quinta», en el término de Campomayor (Portugal), suficiente para engordar de ochenta á noventa cerdos.

Tiene buenos abrevaderos, puesto que la baña el río Gévora.

Dirigirse á Antonio Joaquín Mónica, Campomayor.

El joven profesor veterinario D. Bartolomé Caballer, está recién salido de las aulas como dice el «Nuevo Diario»; pero tiene una brillantísima hoja de servicios y hasta ganó premios que le honran.

Con que no demostraron interés los concejales amigos del «Nuevo Diario», en favor del Sr. Aguilar, uno de los tres que solicitaban la plaza de inspector de carnes? ¿Pues no fué el Sr. Albarrán quien propuso que se le nombrase en propiedad para dicho destino, que venía desempeñando interinamente?

TUSE el que quiere; use los **Discos pectorales de Roselló**.—Caja en frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de S. Andrés.

Regreso

En el rápido de mañana llegarán á Badajoz D. Narciso Vazquez Lemus y sus compañeros de viaje.

TRASPASO Por no poder atenderla se traspasa con generosos ó sin ellos la tienda de modas de Rafaela Lineros. Se realizan las existencias á mitad de su valor.

Nuevo establecimiento

D. Bartolomé Caballer y su hijo han abierto al público un nuevo establecimiento de veterinaria en la calle de las Peñas, núm. 4.

Es de esperar que obtengan los favores del público, dada la reputación que gozan como profesores, el Sr. Caballer y su joven hijo.

Amo á Dios sobre todas las cosas y al café torrefacto de La Estrella como á tí mismo.

Acompañado de su hija Jacintita ha marchado á Madrid nuestro querido amigo D. Ruben Landa.

Regresarán dentro de ocho ó diez días.

Badajoz y su provincia

20 años de profesión de tapicero en Badajoz, en cuyo taller, se hace toda clase de obras y reformas, así como cortinajes, decoraciones para salas, gabinetes, despachos y salones para particulares, cafés, casinos y sociedades.

Igualmente divanes para dichos establecimientos, con el esmero y condiciones como nadie quede hacerlo en este Ramo.

Taller de tapicería de **Luciano de Santiago**, Arias Montano. 15

El general D. José Macón y Seco, Gobernador militar de la provincia, fué anteanoche al palacio municipal, con objeto de saludar al Ayuntamiento.

Fué recibido por el Alcalde y los concejales que se hallaban en el salón de conferencias, muchos de los cuales fueron despnés á despedirle á la escalera de dicho palacio.

Ayer marchó á Lisboa la comisión designada por el regimiento infantería de Castilla número 16, para entregar al rey de Portugal D. Carlos I, el hermoso album que le dedica el citado regimiento con motivo de haber sido nombrado coronel honorario del mismo el expresado monarca.

Dicha comisión la componen el coronel D. Domingo Rezio, el teniente coronel don Alberto Gonzalo Francés y el capitán D. Baldomero Alvarez Agudo.

Después de breve estancia en esta capital, ayer tarde regresó á Alburquerque nuestro querido amigo y correligionario D. Pedro Sánchez, primer teniente de Alcalde y que viene desempeñando la Alcaldía.

Han salido para una dehesa inmediata á la Roca, nuestro particular amigo D. Angel Pesiny Saenz, abogado del Colegio de esta capital.

Le acompañan sus señoras hermanas y su hermano político D. Gerardo Albarrán.

En la barriada de la estación ocurrió ayer una desgracia muy sensible.

A causa de un descuido, cayóse en una media tinaja que contenía agua en bastante cantidad, una niña de 18 meses, la cual murió ahogada.

GUARDIA CIVIL

La vecina de Aljucen, Eudisia Ponceda, ha sido detenida en dicho punto, por la guardia civil de Mirandilla, á causa de haber maltratado á su convecina Francisca Vivanco, infiriéndole una lesión en el dedo anular de la mano derecha.

El hecho tuvo lugar en el domicilio de la primera, al reclamarle la segunda veinte fanegas de trigo que se le adjudicaron en pública subasta por el Juzgado de instrucción de Mérida.

La lesionada fué curada por el médico titular de Mirandilla D. Francisco Gonzalez Trejo.

La guardia civil del puesto de Salvatierra de los Barros, comunica haber detenido al vecino de la misma Juan Monco Cordón (a) el Justo, que infirió heridas y contusiones á su convecino Andrés Mariano.

Ambos sostuvieron una reyerta en el sitio denominado «El sabio.»

Por dirigir una carta anónima la vecina de Villafranca de los Barros Antonia Riera Rodríguez, amenazándole de muerte á su convecino Mateo Sánchez Arjona, ha sido detenida aquella y puesta á disposición del Juzgado.

El día 25 fué detenido en Zalamea, por la benemérita de aquel puesto, el vecino Isidoro Martínez Carrasco, por haber sustraído dinero del domicilio de su padre, Quintín Martínez Pazo.

Servicio telegráfico

Temporales

Madrid 28 (3,15)

En la provincia de Murcia continúa diluviando.

Abriganse grandes temores de que se desborden los pantanos, en los cuales aumenta el agua de modo muy alarmante.

Los huertanos huyen poseidos de terrible pánico, abandonando sus viviendas.

Casas hundidas.—Extracción de cadáveres

Segun despachos de Murcia, las casas que por consecuencia los temporales, se han hundido en Santomera, pueblo de aquella provincia, son 280. Serán demolidas otras muchas que se hallan ruinosas.

En el mencionado pueblo de Santomera continúa la extracción de cadáveres.

Regreso

Han regresado a esta capital doña Cristina, los infantes y el Jefe de la Unión Republicana D. Nicolás Salmerón.

Proyecto

Asegúrase que el primer proyecto que el actual gobierno presentara a las Cortes es el concerniente a la represión del anarquismo.

Noticias de Cuba

Segun noticias de la Habana se ha llegado a un acuerdo entre los insurrectos y los mediadores Norte americanos, aumentando por consiguiente las probabilidades de paz.

La corte portuguesa

La reina D.ª Amelia y sus hijos salieron de Cintra para Cascaes.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce matices punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina

Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril **SINGER**
 Concesionarios en España Adco y C.^a
Sucursales en la provincia de Badajoz
 Badajoz, P. de la Constitución, 19
 Almendralejo, Calle Real, 25
 Azuaga, Calle Llana, 4
 Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4
 Zafra: Calle Sevilla, 7

Doméstica bobina central

es misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis



30 ptas. semanales

El peligro amarillo vencido

Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos, hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la Boldina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta así mismo grandísimos servicios en la convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósito: A: Houdé, 29, rue Albouy, París.

Se venden á voluntad su

dueños:
 Dos uertes de tierra con olivos en la Corchueta, núm. 7, de la 5.^a padronera, y núm. 7 de la 6.^a.

Y una casa bodega, calle de Martín Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Simón núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y COMARCAS DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Fontes y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y níquel de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

P. de los precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIA

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. O. de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañando á un profesor por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á las clases; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen seguir libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza superior é higiénica local.—40 días no académicos.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor..... 22

Resumen general.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
------------------	---------------------	--------------------------------

Sobresalientes.....	3	13,6
Bastantes.....	19	86,4

Los a... son el ... por ... que se ... fin ron.

HERNAN CORTÉS

Colegio de 1.^a y 2.^a Enseñanza Incorporado al INSTITUTO de BADAJOZ

Villanueva de la Serena, CALLE DE LA CARRERA, 2.

Internos, mediopensionistas y externos

Local espacioso é higiénico, con pararrayo y luz eléctrica.
 La Secretaría facilita gratis los reglamentos.

Perfumeria y Pasamaneria DE

HERNAN SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y estamias.

Inmenso surtido en abanicos, pelotería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
 Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
 Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**

MARCA DE GARANTIA

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defuncion y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

Herniados (Quebrados) y señoras de vientre abultado, leed

Retención y curación radical de las hernias de todas clases en ambos sexos y todas edades, con el infalible **RESOLUTIVO IDEAL**. Triunfo sin precedentes de la casa más notable de Europa, así reconocida en los centros científicos y por los cirujanos más eminentes de Alemania, Estados-Unidos, España, Francia, Inglaterra, Italia, etc., cuyos elogios, universalmente tributados, nunca han sido más que estricta justicia que se le ha hecho, ya que los tiene bien merecidos. Ha llegado el día, como no podía menos, en el que cualquier otro medio es considerado aberración de los herniados ó de quienes tienen obligación de bien guiarles, ya que hoy las hernias se curan fácilmente, y únicamente los descuidados hacen precisas operaciones cruentas ó mueren en medio de atroces dolores. Los bragueros ordinarios ó comunes son fatales para el paciente; los elásticos, llamados sin resorte, contra no curar causan el desarrollo de la hernia, adherencias incorregibles y producen afecciones peores que las mismas hernias; los pomposamente titulados reductores y bragueros electro-magnéticos, en serio, no merecen ocuparse de ellos.

RESOLUTIVO IDEAL

para toda clase de Hernias (QUEBRADURAS)
(CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN).

TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HERNIAS

y abultamiento del vientre

Ni más operaciones cruentas, ni sufrimientos: las hernias de todas clases se curan hoy fácil y cómodamente.

de mayor intimidad, se den cuenta de su padecimiento. Que todos los herniados usen el **RESOLUTIVO IDEAL** que nada como él cumple los objetivos de alivio, retención y curación radical, como comodidad, pulcritud y economía.

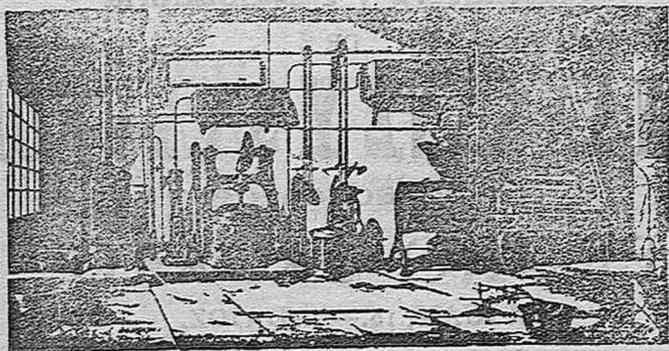
Los vientres abultados, relajados ó descendidos, y las dislocaciones y descensos de la matriz, se corrigen de una manera asombrosa por lo fácil, rápido, cómodo y agradable.

Prospectos gratis: pídanse al Instituto **TRATAMIENTO RADICAL** de las **HERNIAS** sin operar (único en España)

Barcelona

Aviso

Deseando este Instituto demostrar palpablemente su importancia ha enviado á **BADAJOS** á uno de sus miembros. Los días 30 del corriente y 1 y 2 del próximo Octubre en el **HOTEL CENTRAL** donde Médicos y pacientes podrán consultarle y convencerse de lo notable de este invento.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarión Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y se tiñen toda clase de prendas de tela sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos y guarnidos de esmeraldas, sin dejar huella y se tiñen de negro. Se tiñen en color rojo y negro las prendas negras, la última novedad.

Precios convencionales

Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20

Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Taller: calle de Gabriel, 34

Se tiñen lutos en 48 horas

Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes quedan éstos blancos, sanos. Como jabón de tocado

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pídanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birsel y Compagnie, Tutor 22, Hotel-Madrid.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS VIDAS

Capital social	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	28.660.952'86

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de pensiones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nuda propiedad.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Representación social: Ancho, Ca., — MADRID.

de jefe ó inspector de Extremadura: D. Cayetano Urdá, Montesinas, 31, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Cruz Verde, 40. — Agente: D. Juan Quintana, D. Francisco Urdá, D. Daniel Caballo y D. Julián Quintana.

MATIAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

CHOCOLATES y DULCES

BOMBONES, TES Y SOPA

Pedid el **CAFÉ** de **FAMILIA** que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Los Tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones 7 y 3, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altas descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, y las medianerías, kiosco frente á escalatras y programa oficial del Teatro Real.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

PÍDANSE TARIFAS

RÁPIDA PROPAGANDA

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACINACION
 ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO
 Prescrito con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892
 Autorizado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Madrid
 BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR
Don Emilio Muñoz y Leza

PARA POSTALES

visita la casa de Antonio Arqueros
LARGA, 48, BADAJOZ